



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**COVALEDA**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 23 de febrero del 2015 se aprobó el proyecto técnico de la obra denominada “Urbanización de Calles Ámbito 2, 2ª fase, en Covaleda”, redactado por los Ingenieros de Caminos D. Luis Guajardo Esteban y de Obras Públicas, Dª. María Teresa García Orden, por un importe de CIENTO DIEZ MIL (110.000,00) €, Proyecto que se expone al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Si durante el plazo de exposición no se presentan reclamaciones contra dicho Proyecto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Covaleda 24 de febrero de 2015.–El Alcalde, Hilario Rioja Sanz.

957

BOPSO-33-18032015